

ACTA DE FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL GUAYAS S.O.G.G



Dr. Víctor H. Paredes



Dr. Guillermo Salazar G



Dr. Cesar Serrano Gómez



Dr. Fidel Miranda Robalino

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a las once del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y seis a las nueve de la noche, en el Salón de Sesiones del Centro Médico Federal del Guayas, atentos a una citación aparecida en los diarios de la localidad e insertada por un grupo de médicos compuesto por los señores doctores: César Serrano Gómez, Carlos Rosero Salto, Alfonso Tamayo Ortega, Angel García Velasteguí, y Julio Cabezas Rodríguez; quienes en una reunión previa habían acordado sugerir algunos colegas entre los que se contaban además a los Dres. Fidel Miranda Robalino, Oscar Paladines Herrera, Arturo Serrano Armijos, Camilo Nevárez Vásquez, Aquiles Rigaiñ, Isidro Soriano Peña, Hugo Aguirre Guerrero, Gustavo Chávez Bustos, Carlos Avila Rodríguez; quienes vendría así en conjunto a formar la Comisión Organizadora de la Fundación de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología del Guayas, se reunieron a los siguientes médicos: Dres. José Ignacio Chiriboga Manrique, Oscar Paladines Herrera, Isidro Soriano Peña, Antonio Gil Gilbert, Mercy Cazar Camposano, Beatriz Eugenia Béjar, Víctor H. Paredes Luna, Virgilio Morales Radil, Carlos Avila Rodríguez, Alfonso Tamayo Ortega, César Serrano Gómez, Francisco Estrada Valle, Luis Torres Garcés, Luis Brito Rivera, Walter Franco Ibarbo, José Ramírez Dueñas, José Vásquez Gilbert, Fernando Gutiérrez H., Julio Cabezas Rodríguez, Guillermo Castro Benítez, Guillermo Wated, Guillermo Salazar G., Ernesto Arias P., Gustavo Chávez B., Carlos Set N., Carlos Rosero S., y Angel García V, resolvieron constituirse en Asamblea con el fin de formar la Sociedad de Obstetricia y Ginecología del Guayas, acto seguido se procede a nombrar un Director Provisional de la Asamblea recayendo este nombramiento por unanimidad en la persona del Dr. José I. Chiriboga M, luego se procede a la designación del Secretario de la Asamblea, habiéndolo hecho en la persona del Dr. Fidel Miranda R.; inmediatamente después de haber tomado posesión de sus respectivos cargos, el director declara la Asamblea legalmente instalada, el Dr. Miranda solicita la palabra y hace mención acerca del objetivo que tiene la convocatoria aparecida en los diarios y su primordial fin, el de fundar la Sociedad de Obstetricia y Ginecología del Guayas y cuyos más importantes postulados serían: 1) Propender el incremento científico de estas ramas médicas, afines en nuestro medio 2) Mejorar las relaciones de compañerismo entre sus asociados 3) Velar por la tecnificación ordenada en relación con la práctica hospitalaria con cada uno de sus miembros 4) Propender a las relaciones Nacionales e Internacionales de todas las sociedades médicas existentes y de modo particular con las de la misma especialidad y 5) Hacer suyos los problemas de sus miembros, hasta donde sus posibilidades morales y económicas lo permitan. Terminada su exposición el Dr. Miranda solicitó a la Sala que se ratificara en el objetivo fundamental de esta reunión: el Directorio de la Asamblea pide entonces que la Sala se pronuncie en uno u otro sentido en relación

con lo expuesto por el Dr. Miranda y la Asamblea lo hace en sentido afirmativo y por unanimidad, solicitando a la vez que se declare legalmente fundada la Sociedad de Obstetricia y Ginecología del Guayas con los postulados antes indicados. El Dr. Avila expone que habiéndose fundado ya la sociedad era necesario que se nombre un Directorio provisional que rijan los destinos de la Sociedad hasta que los Estatutos sean aprobados por el ejecutivo, siguiendo en su exposición, el Dr. Avila expresa que este Directorio podría estar formado por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un prosecretario, un síndico y tres vocales elevada a moción esta sugerencia con el apoyo del Dr. Soriano Peña se procede a nombrar escrutadores, habiendo sido designados por unanimidad los Dres. Antonio Gil Gilbert y Mercy Cazar Camposano; se conceden tres minutos de receso para luego hacer las elecciones de dignatarios. Reinstalada la Sesión y realizados los escrutinios resultaron elegidos las siguientes personas: Presidente Dr. Fernando Gutiérrez H., Vicepresidente, Dr. Fidel Miranda R., Secretario, Dr. Isidro Soriano P. Prosecretario: Dr. Alfonso Tamayo O., Tesorero: Dr. Oscar Paladines H. Síndico: Dr. Aníbal Vela A., Vocales: 1. Dr. José Ramírez D., 2. Dr. José I. Chiriboga M., 3. Dr. César Serrano G. Los nombrados agradecen a la Asamblea el honor que se les ha dispensado procediendo luego el Director de la misma a tomar la promesa al DI. Fernando Gutiérrez H., para entrar de inmediato a ejercer la Presidencia del Directorio y también de la Asamblea. El Dr. Gutiérrez una vez posesionado legalmente del cargo, toma a su vez la promesa legal a los demás miembros del directorio excepto al Síndico que por no estar presente, lo hará en una Sesión posterior. El Dr. Chiriboga solicita que se rinda un homenaje a los Prof. Universitarios que desempeñaron por muchos años estas asignaturas, habiéndose aprobado por unanimidad que dicho homenaje se lleve a cabo en la primera sesión solemne que realice la sociedad, que los Prof. Nominados serían los Dres. Arturo Serrano A y Aquiles Rigaiñ, El Dr. Paladines pide que se nombre al Dr. Miranda para que en compañía del Síndico formulen un proyecto de Estatutos que rijan los destinos de la sociedad, lo que fue aprobado por la sala. El Dr. Paladines en su calidad de tesorero hace un llamado a los presentes para que cada uno haga un aporte a la reciente sociedad con el objeto de poder cubrir los gastos iniciales, acordándose que sea la suma de cincuenta sucres, que fueron consignadas de inmediato por todos los presentes. El Dr. Gutiérrez manifiesta a la Asamblea, que para mejor constancia de las resoluciones adoptadas todos los presentes deberían firmar el libro de actas, moción que fue aprobada por unanimidad. El Dr. Gutiérrez Presidente del Directorio da por terminada la sesión a las once de la noche.

Es copia fiel del original

DONADO **POR EL DR. CESAR SERRANO GOMEZ**
SOCIO FUNDADOR Y EX PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD